

La economía tiene que ser esclavizada para que el hombre pueda ser libre.

Fernando de los Ríos.

JUSTICIA SOCIAL

Año III Núm. 110

Mahón 9 Septiembre 1933

Redacción y Administración. ANGEL, 8

APARECE LOS SÁBADOS

Precio: 15 Céntimos

Órgano de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

LOS JURADOS MIXTOS

ANTE UNA OFENSIVA

“En mi casa mando yo”. De este falso apotegma empleado indebidamente por el capitalismo intransigente, arranca gran parte de las diatribas que la burguesía, no empujando su republicanismo, desata contra los Jurados mixtos y contra todo intento de intervención del Estado en el orden laboral. De ese falso apotegma porque ni la fábrica ni el taller ni la explotación agrícola es la casa del industrial. A lo sumo, si no se quiere olvidar cuanto reclaman los fueros de la cooperación, la fábrica será la casa de todos los que cooperan al sostenimiento de ella; que en última instancia en el orden de cualquier establecimiento industrial deben y pueden participar los propios consumidores que son también interesados en el perfecto funcionamiento de ella.

Desde el mejor rendimiento de la explotación, hasta que este rendimiento no sea obtenido a costa de la depauperación de los trabajadores, los consumidores, o el Estado en representación de ellos, puede ostentar su legítima intervención. Y no vale aducir que de esta natural ingerencia pueda derivarse la ruina de la industria, cuando los desastres económicos se derivan precisamente de esa hiperestesia individualista en la producción que culmina no en la crisis de ella, sino en el subconsumo que agravando la crisis cierra un círculo vicioso del que no se logra salir.

En el siguiente diálogo, no por conocido menos veraz, se contiene toda la tragedia de la producción capitalista:

—Tengo frío, madre.

—No hay carbón, hijo.

—¿Y por qué no hay carbón?

—Porque tu padre no trabaja.

—¿Y por qué no trabaja, padre?

—Porque sobra carbón.

Claramente se ve, pues, que el rompimiento de esta férrea situación no tiene más salida que aumentar el poder adquisitivo de las masas para que al adquirir carbón haya trabajo y habiendo trabajo haya carbón. Mandar sobre las cosas, y no dejar que las cosas ejerzan su estúpida tiranía sobre los hombres.

Es un proceso racional que ya no puede decirse que no tiene precedente desde el momento en que los Estados Unidos se están rigiendo por un Jurado mixto nacional que rebaja las jornadas y fija un mínimo de salario. Los resultados no pueden ser milagrosos porque los milagros no están al alcance de los humanos, ni lograrán ser definitivos mientras que la moderna industria hija del esfuerzo colectivo continúe aferrada a la forma de apropiación individual. Pero sería excesiva testarudez empeñarse en negar la evidencia al no querer reconocer las ventajas que tales medidas intervencionistas han ido consiguiendo al aminorar el paro forzoso aumentando el nivel adquisitivo de la población trabajadora, y como lógica secuela una mayor demanda de mercancía.

Conste que no escribimos para convencer a la burguesía ni a sus representantes más o menos directos. No porque sintamos el menor átomo de desdén, sino porque sabemos que el empeño sería completamente inútil. ¿Por qué el capitalismo yanqui es más comprensivo que el español? No; el capitalismo procede en todas partes de modo lógico defendiendo su posición. Si el yanqui parece transigir, en el fondo de esa transigencia late un espíritu verdaderamente conservador que al español y aún al europeo se le oscurece, porque nuestra tradición pugna con la razón y porque nuestra intolerancia de pueblo meridional trastorna los sentidos de los capitalistas.

Escribimos, pues, para los trabajadores a los cuales se les hace creer: Primero, que los Jurados mixtos representan “una merienda de negros” que amenaza con dislocar la economía nacional, cuando solo con tener presente los jornales que no pierden por huelgas y la mercancía que no se deja de producir, dan por bien empleado los modestos presupuestos de los organismos corporativos. Segundo, que al elevar, miseramente, los salarios se atenta contra la vida de la industria que no puede resistir los aumentos; aunque, claro está, se oirán las imprecaciones en la Siberia si se pide el control obrero para cerciorarse de la imposibilidad económica del industrial y aún del origen de ella, caso de que existiese. Y tercero, se propugna por la desaparición de la intervención estatal que son los Jurados mixtos, alabando la directa inteligencia entre patronos y obreros porque en épocas de paro al aumentar las ofertas de brazos frente a la demanda de ellos, la burguesía se encuentra libre para pagarlos misérrimamente porque la fuerza de trabajo como toda mercancía sufre un descenso cuando la oferta supera a la demanda.

¿Quiere esto decir que no se dé el caso de alguna explotación anti-económica por su arcaica estructuración, o porque la pequeñez de ella la coloca en condiciones de inferioridad respecto a la gran industria? No. La pequeña industria ni beneficia al industrial ni al consumidor como no sea explotando al trabajador inicua y cruelmente. Y eso de que éste haya de vivir sujetando su nivel de vida a las fluctuaciones del mercado será inevitable mientras subsista el régimen capitalista, pero algo se ha ido paliando des-

de el Tratado de Versalles cuando en la parte llamada “carta del trabajo” ya se consigna que el “trabajo no es una mercancía”. Desgraciadamente lo sigue siendo; pero tendiendo a que el hombre sea considerado como algo más que un objeto lanzado al mercado, funciona la Oficina Internacional del Trabajo de la que España forma parte. ¿Y qué si no un Jurado mixto internacional es esa Oficina? De donde se deduce que los Jurados mixtos no constituyen el capricho de un ministro socialista sino algo que nos viene impuesto por nuestras relaciones internacionales, como otras naciones tienen también sus organismos de arbitrajes parejo a nuestros Jurados mixtos. Ahora, si la Sociedad de Naciones; si la Oficina Internacional del Trabajo; si las relaciones y compromisos internacionales regulando jornales y producción con objeto de aminorar las competencias y ver de alejar... la guerra; si todo esto se tiene por pura comedia y nos queremos encerrar dentro de nuestra concha rodeados de nuestra tradición y entonando cualquier canto nacionalista sin perjuicio de llamarnos muy liberales, entonces se puede romper con los Jurados mixtos y con todo lo que sean normas de verdadera civilización. ¡Que nos dejen sólo! dicen los “flamencos” cuando quieren entenderse... a trancazos.

MODESTO LLANO.

COMENTARIOS

PERSPECTIVAS SINDICALES

El marco restringido de acción de los Sindicatos de antaño se traduce en los actuales momentos y a medida que el régimen capitalista se hunde en sus contradicciones, en otro amplio y de márgenes ilimitadas, que la clase trabajadora tiene que ir cubriendo para ser consecuente con la responsabilidad histórica que sobre ella pesa como clase que ha de ir sustituyendo al capitalismo, heredando todos los valores útiles y forjando otros nuevos, destruyendo los inútiles, transformando los que lo merezcan; en una palabra: crear los fundamentos de una sociedad nueva y hacerlos caminar sobre los rieles del proletariado erigido en clase dominante.

La labor de los Sindicatos en estos momentos ofrece las más dilatadas perspectivas y requiere las mayores responsabilidades en la actuación de sus militantes. No se trata de estar dedicados por entero a la conquista de reivindicaciones inmediatas. El estado de defensiva permanente en que se encontraba la clase trabajadora la obligaba a una acción determinada que encuadraba a los Sindicatos en luchas concretas en pro del mejoramiento material de la clase obrera y a dedicar toda su atención en sostenerlas.

Hoy, en franca ofensiva, es natural que no olvidemos esas dos actividades, tanto más interesantes cuanto que las conquistas han sido superadas, pero también es el momento de pensar en problemas fundamentales que salen del marco tradicional en que se han movido y aún se mueven los Sindicatos. Y no es que queramos dar a los Sindicatos una preponderancia sobre los instrumentos políticos. No. En este aspecto, la conciencia de los trabajadores ha ganado grandes posiciones. Conviene, pues, que en el orden sindical camine también consecuentemente con una situación que en su examen abstracto obliga a actuaciones nuevas refrendadas con un pasado como lógica expresión de nuevas realidades.

Las luchas de los actuales tiempos

rente forma, plegadas a las exigencias de las nuevas características sociales.

Se impone que los Sindicatos se identifiquen con el momento tan interesante y decisivo que vivimos. Los tópicos y discursos usados antaño han dado su fruto de hogar. No sería conveniente ya seguir usándolos. Es preciso cambiarlos. A la fraseología retórica hay que oponer la acción práctica y constructiva de los Sindicatos, grabando en la conciencia de los trabajadores la responsabilidad que le incumbe y el papel que tiene que desempeñar en este momento tan trascendental para los intereses generales del proletariado. Esta responsabilidad ha de encontrarse con rasgos bien acusados en los elementos dirigentes de las organizaciones, de modo que éstas sepan el radio de acción que deben abarcar; que investiguen a fondo los problemas sociales; que conozcan las características de su colectividad; que pesen los inconvenientes y las ventajas; aprendan la mecánica de su desenvolvimiento para poder jugar con eficacia, y lo que es más interesante, ganar.

Se ha dicho que hay que estar preparados. Está bien. Esta consigna es justa; pero hay que interpretarla y saberla valorizar. Hay que estar preparados, pero ¿qué quiere decir esto? Esto quiere decir que antes es necesario aprender a manejar nuestros instrumentos de lucha y conocer los elementos de ataque y defensa. En ello no hay tiempo que perder. Hay, pues, que prepararse! Y prepararse de modo que los acontecimientos no nos sorprendan desprevenidos o impotentes, sino al contrario, en condiciones de dar al traste con el capitalismo y sus oligarquías políticas.

AMARO ROSAL DIAZ

CIUDADANOS

LEED Y PROPAGAD **JUSTICIA SOCIAL**

ES EL ÚNICO PERIÓDICO DE IZQUIERDA DE MENORCA

Imprenta BALEAR

La más moderna y económica

MAHÓN Prieto y Caules, 9

Las "Notas polémicas" de "La Voz de Menorca"

No hemos dicho nosotros que "los ingresos han rebasado los cálculos más optimistas". El "editorialista" de "La Voz de Menorca" acostumbra casi siempre a tergiversar las cosas. Lo que nosotros escribimos es que el ministro de Hacienda señor Viñuales había manifestado que a pesar de haberse calculado algunos ingresos en forma optimista, la recaudación de los mismos había superado estos optimismos y que en general estaba satisfecho de la marcha de la recaudación y que el déficit sería de un centenar de millones y no de 600 millones como aún insiste "La Voz de Menorca".

Tenemos que confesar que nos merecen más crédito las manifestaciones del ministro de Hacienda de la República, que todo lo que escribe el "editorialista" del diario lerrouxista local, sobre la "bancarrotita" de nuestra Hacienda a causa de "la actuación del Gobierno", ni más ni menos que lo que están diciendo los periódicos monárquicos, cuyo régimen arruinó el país, y los que sin llevar descaradamente esta etiqueta son también enemigos de la República.

Por lo demás, en estas columnas están registrados los datos oficiales de la recaudación en el primer semestre de este año en comparación con el año anterior, de los que resulta que en todos los conceptos ha habido un considerable aumento en la recaudación a favor de este año, a excepción del concepto Aduanas, cuyo déficit en la recaudación viene de años anteriores y que obedece a motivos de carácter internacional.

Cuando se haga la liquidación de los actuales presupuestos, ya se verá "quién ha tenido "más aprecio a la verdad", señor "editorialista" de "La Voz de Menorca".

* * *

Respecto a las otras "Notas polémicas"—Jurados mixtos, crisis industrial, prensa—dice "La Voz de Menorca" únicamente, que mantiene sus puntos de vista. Es la salida más fácil para quien no tiene razones ni argumentos que oponer a lo demostrado por nosotros y que ha empleado solamente en la polémica términos vagos e inconcretos.

Y sobre la prensa tipo "Luz" y "El Sol", queremos aún brindarle a "La Voz de Menorca" otro hecho: la dimisión de "Fabián Vidal" de director de "La Voz" de Madrid, hermano gemelo de "El Sol" por idénticos motivos que los redactores y colaboradores republicanos que se marcharon de "Luz" y "El Sol".

Delegación local del Consejo de Trabajo

Este organismo oficial ha hecho público últimamente para conocimiento de los interesados y debido cumplimiento, los acuerdos de los Jurados Mixtos de Panadería y de Zapatería de Baleares, referentes a las vacaciones retribuidas y de una manera especial, por lo que respecta al de Zapatería, de los que trabajan a destajo y en su propio domicilio.

La Reforma Agraria

Constitución de la Junta Provincial

Está ya constituida en Palma y ha comenzado su actuación, la Junta Provincial de la Reforma Agraria, de la que forman parte como vocales obreros, los compañeros Gabriel Santandreu Albertí, Juan Monserrat Parets, Víctor R. Agulló, Julián Ferretjans, Simón Fullana y Antonio Ribas Reus.

Uno de sus primeros acuerdos fué oficiar a los Registradores de la Propiedad y Alcaldes de la provincia, solicitando remitan a la Junta los datos correspondientes, para proceder a la calificación de fincas y a la confección del Censo de campesinos.

Administrador de las fincas incautadas en Baleares

Por el Instituto de Reforma Agraria fué nombrado, con todas las facultades, derechos y obligaciones que le conceden las disposiciones vigentes, don Mateo Terrés Coll, de esta ciudad, Administrador de las fincas sitas en esta provincia de las cuales se ha incautado dicho Instituto por estar comprendidas en las disposiciones de la Ley de 24 de agosto de 1932.

Una nota de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas

La Federación de Juventudes Socialistas ratifica una vez más su adhesión al Partido Socialista, del que se considera leal aliada y obligada colaboradora.

Manifiesta su deseo de que cuanto antes cesen las circunstancias que nos imponen la colaboración con elementos de la burguesía, por avanzados y democráticos que sean; asumiendo el Poder si el Partido dispusiera de aquellos medios precisos que garanticen la realización de un programa afín con nuestros principios.

Considera que si llegado el caso anterior encontrara el Partido resistencia por parte de la llamada «democracia» burguesa que imposibilitase al mismo llevar a efecto un programa de realizaciones políticas y económicas, se vaya decididamente a la conquista del Poder por la acción revolucionaria de las masas.

Estima que es imprescindible que el Partido y las Juventudes formen organismos propios que puedan convertirse en instituciones adaptables al sistema de Gobierno, reemplazando a otros organismos políticos creados por el régimen burgués, y que no tienen posible utilización en las normas de un Gobierno socialista.

Por último afirma la imperiosa necesidad de que en el orden internacional se acelere el ritmo de los acontecimientos que hagan factible el triunfo internacional y definitivo del Socialismo.

Suscripción pro "Justicia Social"

	Plas.
Suma anterior.	665'05
Federación Obrera Menorca.	70'00
Agrupación Socialista Mahón	35'00
Pedro Cardona	3'10
J. Plazuelo	0'50
V. Rotger	7'00
Un republicano	2'00
J. G. P.	0'50
Belgrave Marqués	0'50
Juan Carreras (S. Luis)	1'50
Suma y sigue.	785'15

Los donativos se reciben en la Administración de JUSTICIA SOCIAL.

Biblioteca de la F. O. M. De los Pueblos

Relación de los libros donados por el compañero Camilo Vilaverde, para la Biblioteca de la Federación Obrera de Menorca:

R. Plá y Armengol.-Impresiones de la Huelga General de Barcelona del 24 Marzo al 7 Abril de 1919.

R. Plá y Armengol.-El Socialismo en Cataluña.

Pablo Iglesias.-Las organizaciones de resistencia.

Cursillo de enseñanzas antialcohólicas.

Santiago Montero Díaz.-Hagamos Justicia (Conferencia).

Ricardo Carballo Calero.-En torno a las ideas comunistas de Platón (Conferencia).

Manuel Fernández Barreiro.-Discurso.

Luis M.^a Cabello Lapiedra.-Cisneros y la Cultura Española.

Ricardo González Pérez.-Recopilación histórica de la Villa de Madrid y su Municipio en el siglo de oro de la literatura.

Ricardo Seidel.-El movimiento sindical en Alemania.

Gabriel Maura Gamazo.-Bosquejo histórico de la Dictadura.

Justo Pethes.-Nuevo mapa de España y Portugal.

Raymond G. Gettell.-Historia de las ideas políticas.

F. Dostoyevsky.-Los endemoniados.

Juan Pedro Eckermann.-Conversaciones con Goethe.

Anónimo Catalán del siglo XV - Curial y Gueifa.

M. de Cervantes.-Comedias y Entremeses.

C. Castelló Branco.-Dos novelas del niño.

W. M. Thackeray.-Compañeras del Hombre.

P. Merimee.-Carmen.

Ivan Runin.-El Maestro.

J. E. Hartzbusch.-Los Amantes de Teruel.

Enrique Heine.-Cuadros de viaje.

Camilo Vilaverde García.-Media hora de ideal.

Camilo Vilaverde García.-La prensa y las prensas de Menorca.

Camilo Vilaverde García.-Guía de Menorca.

* * *

BIBLIOTECA CIRCULANTE

Ha comenzado a funcionar con éxito el servicio de biblioteca circulante en la F. O. M., que se presta en los días y horas que a continuación se expresan:

Lunes de 8'30 a 9 noche.
Miércoles de 7 a 8 noche.
Viernes de 8'30 a 9 noche.

Reincidiendo en la insidia

Antonio Marí, que se esconde tras el seudónimo de "Dosporsiete", y que envía sus escritos desde Ciudadela a "La Voz de Menorca", reincidió en la insidia de que nos ocupábamos en uno de nuestros números anteriores.

Ante nuestra explicación, con datos, en que se demostraba que era una insidia la especie lanzada por el ex anarquista Marí, dice ahora éste, que aunque se trate de fondos de la Federación Obrera de Menorca, son los pobres obreros que pagaron los vinos, las cenas, etc. etc.

No es noble y revela mala fe, el proceder de Antonio Marí, pues con nuestra explicación y con los datos que dábamos, está perfectamente claro que los compañeros de Mahón, que en representación de la F. O. M. tomaron parte en los mítines a favor de la candidatura para concejales de la Federación Obrera Ciudadela, no ocasionaron a ésta gasto alguno. Y de los fondos de la F. O. M. se pagaron, señor reincidente en la insidia, gastos lícitos y honestos conocidos ya de usted, y que revelan el espíritu de solidaridad que animó en aquellas circunstancias a la F. O. M. en vez de su sección de Ciudadela.

MERCADAL Sociedad de Campesinos y Oficios Varios

Por el Instituto de Reforma Agraria, ha sido concedida a esta Sociedad, la autorización solicitada para concertar arrendamientos colectivos de fincas rústicas.

* * *

La Diputación provincial, atendiendo una petición de esta Sociedad, ha remitido un lote de libros para la biblioteca de la misma.

FORNELLS

El alumbrado del muelle

En este pueblecito costero somos completamente felices, pues tenemos la suerte de *poseer* un Alcalde que es un portento de agilidad para cumplir los acuerdos que toma el Ayuntamiento de Mercadal relativos a Fornells.

En efecto, uno de dichos acuerdos hace ya varios meses, fué el de instalar en cada extremo de los desembarcaderos de nuestro muelle una luz a fin de permitir que las barcas puedan doblar la punta sin peligro de estrellarse, luces que debían ser sustraídas de las del alumbrado general de la población, y como por lo visto el cambiar dos luces de sitio es cosa muy complicada para nuestra primera autoridad sufragánea, tal vez esperará la llegada de algún técnico que le resuelva el problema y entretanto los de aquí (los que navegamos se entiende), seguimos expuestos a rompernos la crisma cualquier día, mejor dicho, cualquier noche.

¿Será de ésta, Sr. Alcalde, que podremos ver convertido en realidad lo que hasta ahora sólo es acuerdo sobre el papel, aunque data de Noviembre dicho acuerdo? Así lo esperamos.

NEPTUNO.

SAN LUIS

Cuestiones sanitarias

Los vecinos de este pueblo habían visto con agrado los acuerdos de la Agrupación Socialista, encaminados a que el Ayuntamiento construyera uno o dos mingitorios públicos en sitio adecuado, puesto que, sobre todo para los forasteros que nos visitan, se siente la falta de ellos.

Hasta ahora, a pesar del tiempo transcurrido desde que la Agrupación Socialista realizó sus gestiones, no ha hecho nada el Ayuntamiento y es de esperar no dejará éste de comprender la necesidad de que se construyan dichos mingitorios y de que tomará también cartas en el asunto el señor Inspector de Sanidad, puesto que afecta a la higiene y salubridad de nuestro pueblo.

J. C.

A varios republicanos históricos

¡Cuánta desilusión al leer la respuesta que dan Vds. al suelto publicado en JUSTICIA SOCIAL, en el cual censuraba al señor Alcalde y sus mandatarios! Por mucho que lea y relea no veo rebatimiento alguno a lo que dejé expuesto. Naturalmente, ustedes se limitan a sacar cosas que no conducen al caso, las cuales no deben mencionarse, ya que denotan para el que las escribe pobreza de espíritu. Yo podría estampar aquí lo que todo San Luis sabe del Sr. Alcalde y compañía; pero repito que no es honrado ni decoroso sacar a relucir esas ratonerías.

Ustedes lo que deben hacer es contestar detenidamente mi suelto y ver si convencen a la opinión, la cual, según sus creencias, está de acuerdo con la actuación de ustedes, cosa tan dispar con la realidad.

También les diré que al llamarles burgueses no lo hice por olvidar o creer que lo eran de posición, sino que me refería a su actuación, la cual es declaradamente conservadora; y es que ustedes interpretan a maravilla el rumbo que su jefe, el Sr. Lerroux, ha dado a su partido, el cual no tiene de republicano radical más que el nombre.

TOMÁS MERCADAL PONS.

Gobierno civil

El seguro de accidentes de trabajo

El Sr. Gobernador Civil dirigió una circular a las Corporaciones públicas de la provincia, encareciendo el cumplimiento de la obligación que establece el artículo 91 del Decreto de 31 de enero del corriente año, que hace referencia al Seguro de accidentes del trabajo en la industria, y que es la de realizar el seguro contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes y muerte, del personal comprendido en dicho precepto, que de ellas dependa, en la Caja Nacional de Accidentes de Trabajo; así como la de exigir que tengan contratado dicho seguro obligatorio, todas las Empresas concesionarias o contratistas de obras o servicios públicos, relacionados con las propias corporaciones.

Asimismo se recomienda en dicha circular a los Ayuntamientos y funcionarios dependientes del Gobierno Civil, que presten la colaboración y los auxilios reglamentarios a los funcionarios de la Inspección de Seguros Sociales, en sus funciones de recabar de la clase patronal el cumplimiento de dicha ley de accidentes del trabajo, y demás disposiciones sobre Seguros Sociales.

Las oficinas de colocación obrera

El señor Gobernador Civil dirigió una circular a los Alcaldes de la provincia, recordándoles la obligación que tienen los Ayuntamientos de constituir los Registros locales y las Oficinas de colocación obrera y paro forzoso, conforme determina el Decreto del Ministerio de Trabajo de 6 de agosto de 1932.

Notas sueltas

UNA EXPOSICION DE CARTELES DE MENORCA

El Presidente del Fomento de Turismo de Menorca, don Juan Gomila Borrás, tuvo la atención que agradecemos, de invitarnos a la inauguración de la Exposición de Carteles de asuntos turísticos relativos a Menorca, que tuvo lugar anteayer jueves en el Ateneo, y que permanecerá abierta hasta mañana domingo.

Dichos carteles figuraron en el Concurso organizado en Barcelona por la Federación de Turismo de Cataluña y Baleares.

NUEVO LOCAL DE LA CRUZ ROJA

Recibimos atenta invitación del Comité local de la Cruz Roja, que agradecemos, por asistir al acto de la inauguración del nuevo local, Pi y Margall 111 y 113, que tuvo lugar en la mañana de ayer.

LAS ELECCIONES PARA VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

En Baleares triunfa la candidatura monárquico-contrabandista

El domingo celebráronse las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales, que han de representar a las regiones y que fueron elegidos por los concejales de las mismas.

El resultado de las elecciones en Baleares fué el siguiente:

Candidatura monárquico-contrabandista
March, vocal, 420 votos.
Sampol, suplente, 449.

Candidatura de Acción Republicana-Partido Socialista
Tejada, vocal, 176 votos.
Montserrat Parets, suplente, 158 votos.

Candidatura radical
Manent, vocal, 134 votos.
López, suplente, 122 id.
Triunfó, pues, para vergüenza de Baleares, la candidatura monárquico-contrabandista, o sea la inmoralidad y el latrocinio, no sin la airada protesta del pueblo sano y honrado, aún antes de procederse a la elección, como ocurrió en el Ayuntamiento de Palma. En el próximo número daremos cuenta de lo ocurrido allí y publicaremos un extracto

de los discursos de los concejales palmesanos, compañeros Bisbal y Ferretjans.

La candidatura radical quedó en último lugar, a pesar de afirmar "La Voz de Menorca" que el contrincante de March era D. Juan Manent. El resultado de la elección ha demostrado lo que ya sabíamos, que el verdadero contrincante de March era la candidatura de coalición de Acción Republicana y Partido Socialista, que quedó en segundo lugar.

Por lo que respecta a Menorca, los concejales republicanos, salvo alguna honrosa excepción, demostraron, al votar la candidatura radical, que son hombres de derecha, pues de lo contrario hubiesen votado la única candidatura de izquierda que se presentaba en Baleares o sea la de Acción Republicana-Partido Socialista.

Nuestra candidatura obtuvo los siguientes votos en esta isla:

Tejada, de Acción republicana, 1 voto.
Montserrat Parets, Socialista, 5 votos.

El trabajo en las panaderías en estas fiestas

Con objeto de estudiar la conveniencia de trabajar los hornos de panadería durante las Fiestas de Septiembre, el Sr. Alcalde de esta ciudad convocó a las representaciones patronal y obrera de la industria citada, a una reunión en las Casas Consistoriales.

La reunión estaba señalada para las doce de la mañana del día dos. A dicha hora estaba presente la representación obrera, pero no la patronal, la que se presentó a las doce y media. Hacemos resaltar estos datos, al parecer poco interesantes, porque una vez todos en presencia del Sr. Alcalde, éste, en lugar de ir directamente al conocimiento del asunto que motivaba la reunión, hizo un "florido" discurso del que salieron malparados los Jurados Mixtos del Trabajo y de una manera especial y destacada los de la provincia de Baleares.

He aquí algunas conclusiones de dicho "florido" parlamento: El Gobierno tiene en sus presupuestos una consignación de veintidos millones y pico de pesetas con destino a la construcción, repoblación y reconstrucción de carreteras de la provincia de Baleares, de ellos el "pico" para Menorca e Ibiza y el resto queda para Mallorca por obra y gracia de la Superioridad de la Provincia.

Relativo a los Jurados Mixtos dijo que los asuntos relacionados con Menorca no debería importarle un bledo, porque en su conocimiento no deberían intervenir, ya que cuando lo hacen lo hacen de una manera descabellada.

Concluido el discurso, marcaba el reloj de la Alcaldía la hora de la una menos cuarto. Entonces el mismo Sr. Alcalde propuso a los reunidos que se pusieran de acuerdo sobre si se debería trabajar o no en los hornos de esta ciudad el día ocho de Septiembre, y que si no se llegaba a una fórmula él abandonaría la Alcaldía por tener que bajar al Muelle a pasar el resto del día; y que emplazaba por dos días a los patronos para que le manifestaran si Mahón estaría dos días sin pan, por cuanto el Sr. Jefe del Cuerpo de Intendencia Militar se le había ofrecido para amasar cuanto pan necesitara la ciudad para su consumo ordinario.

La representación obrera ofreció entonces la sustitución del día de descanso semanal que les correspondía en la semana actual, por cualquiera otro día que no fuera el citado ocho, por tener como festivo el Jurado Mixto del Ramo de la Alimentación de Baleares, cuyos acuerdos deben acatar, con lo que no estuvieron conformes los patronos, quienes querían a todo trance trabajar en el citado día ocho.

Como no se llegara a un acuerdo el Sr. Alcalde (que ya tenía el sombrero puesto), reprimió a los obreros por haber escogido el oficio de panaderos, comparándolos también a las comadronas, que tienen que estar dispuestas a trabajar siempre que se las requiera, y a los músicos que mientras baila el público tienen que tocar.

Y yo me pregunto: ¿Qué semejanza tienen entre sí los obreros panaderos, las comadronas y los músicos? El Sr. Alcalde, al convocar a la reunión que nos ocupa tenía el plan preconcebido de burlarse de la clase obrera?

Sin más explicaciones dicha Primera Autoridad local abandonó el despacho de la Alcaldía, dejando a patronos y obreros con tres palmos de narices y sin fórmula de concordia.

Nadie es profeta en su tierra, pero por una vez vamos a ver si acertamos en un pronóstico. Lo que el Sr. Alcalde persigue con su actuación burlesca, es la de echar el muerto a la clase obrera, la única que en Mahón defiende contra viento y marea la República española, si por un acaso no se fabricara pan durante dos días.

G. M. P.

Acción Política

Agrupación Socialista de Mahón
En la última Asamblea de esta Agrupación, se acordó hacer constar su protesta ante la Comisión ejecutiva del Partido Socialista, por la sentencia recaída en la causa por los sucesos de Castilblanco.

Por dimisión del compañero Francisco Mercadal, motivada por no poder asistir a las reuniones del Comité, fué elegido por unanimidad por la Asamblea, el compañero Antonio Gomila, para el cargo de vice-presidente.

La Asamblea acordó aumentar la cuota semanal en diez céntimos para los compañeros afiliados y aumentar, a la vez, en quince pesetas semanales el donativo de esta Agrupación para JUSTICIA SOCIAL.

* * *

Siendo casi probable que en este mes de septiembre, si hay vacaciones parlamentarias, el compañero Indalecio Prieto dé en Palma un acto pro rotativa de «El Socialista», el Comité de esta Agrupación inició gestiones para que dicho compañero pase a Mahón después del acto de Palma, para celebrar aquí un acto análogo.

También atendió el Comité una petición de solidaridad material, de la Casa del Pueblo de S. Salvador del Valle (Vizcaya).

Federación Socialista Balear

En la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de esta entidad el día 25 Agosto último, se acordó conceder el ingreso solicitado por la Agrupación Socialista de Lloseta con 35 afiliados, y rogar a la misma el envío inmediato de algunos documentos de trámite.

Se acordó publicar en la prensa una nota sobre las gestiones realizadas cerca de los partidos Acción Republicana y radical referente a las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías; y mantener acuerdos anteriores a este respecto.

Se dió por enterada esta Comisión Ejecutiva de diversas comunicaciones recibidas para el próximo Congreso de la Federación Socialista Balear.

Juventud Socialista

CONVOCATORIA

Se convoca junta general extraordinaria para el próximo miércoles día 13 a las nueve de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Movimiento de afiliados.
- 3.º Lectura de la correspondencia.
- 4.º Cuentas.
- 5.º Gestiones del Comité.
- 6.º Proyecto de nuevo reglamento.
- 7.º Propositiones varias.

El Presidente, Darwin Pons.—El Secretario, Juan López.

INTERESANTE FOLLETO

Se pone en conocimiento de nuestros camaradas, que la Juventud Socialista ha recibido una partida de folletos editados por la Agrupación Socialista de Palma, con el discurso que nuestro camarada Largo Caballero pronunció en el Teatro Pardiñas, de Madrid, el 23 de julio último, cuyos folletos se hallan a la venta en las oficinas de la Juventud.

* * *

La Juventud Socialista de esta ciudad cursó el siguiente telegrama, con motivo de la gran concentración de Juventudes Socialistas efectuada en Santander:

«Juventud Socialista Santander.

Juventud Socialista Mahón saluda camaradas reunidos y se adhiere a la concentración que realiza comunes propósitos de confraternidad.—Juan Lopez Secretario»

Jurados Mixtos

Inspector Obrero para Mahón

El Jurado Mixto de Tracción a Sangre de la provincia, ha designado a nuestro compañero Antonio Bals para formar parte de la Comisión Inspectora de Mahón.

Comisión Inspectora para Mahón

El Jurado Mixto de Banca de la provincia, ha delegado en la Alcaldía de Mahón, la propuesta de nombramiento de Comisión Inspectora para esta ciudad.

AL VUCIO

NUESTROS ediles ya cuentan con una receta, para salir del paso, en la cuestión del paro forzoso, proporcionada por el portavoz del republicanismo histórico municipal "La Voz de Menorca":

—Que los de JUSTICIA SOCIAL le pidan trabajo a Indalecio Prieto.

Algo parecido a la respuesta de los monarquistas ante las demandas de trabajo:

—¿No queriais República? ¡Pues que la República os dé trabajo.

Aunque, desde luego, existe la fórmula taumatúrgica expuesta documentalmente por el Sr. D. Julio de No en su conferencia del Trianon: Poseer un carnet de la U. G. T. Y para dar crédito del procedimiento que le pregunten a nuestros compañeros que se corren cada día un punto del cinturón.

¡Ganas de conservar la línea! ¿Verdad, diligentísimos munícipes amigos de los obreiros... a la hora de votar?

No se esfuerze "El Delfín" de "La Voz" lerroxista. Ya sabemos que ustedes y los monárquicos coinciden en su enemiga contra los socialistas. Y tanto en las cuestiones políticas como en las económico-sociales.

¡Enhorabuena!, por el comprensible "maridaje".

Acción Sindical

Oficina de información social

Ha empezado a funcionar la Oficina de información social de la F. O. M., que estará abierta los miércoles y viernes de 9 a 10 de la noche.

Comisión ejecutiva de la F. O. M.

En la reunión celebrada el martes de esta semana por la Comisión ejecutiva de la Federación Obrera de Menorca, se dió cuenta del siguiente telegrama recibido del ministro de Obras Públicas.

«Contesto a su telegrama participándole que en fecha Gravisima quedará resuelto el asunto del dragado de ese Puerto».

Se acordó solicitar del ministro de Obras Públicas, que las carreteras de San Clemente a Calamporter, de San Cristóbal a San Adeodato y de San Luis a Alcañar, las construya el Estado por administración, en vista de que unas veces resultan desiertas las subastas y otras hacen abandono los contratistas a quienes se les adjudica.

También se acordó pedir al ministro de Trabajo, la constitución del Jurado Mixto de la Propiedad rural de Baleares.

Sociedad de Camareros y Similares

Vacaciones retribuidas

Han disfrutado ultimamente de las vacaciones retribuidas, los camareros de los siguientes establecimientos:

Casino Mahónés, Casino La Unión, Hotel Central, Ateneo, Casa del Pueblo y American Bar.

Aún son muchos los camareros que no han disfrutado de las vacaciones retribuidas y es de esperar las disfruten antes de terminar el verano, por haber los patronos cumplido las disposiciones legales sobre la materia.

Sociedad de Obreros albañiles y Oficios similares "La Unión"

Subsidio de accidente

Al compañero Francisco Ferrer Ferrá, se han satisfecho por doce subsidios de accidente de trabajo, la cantidad de 30'00 pesetas, y sigue baja.

El Depositario, Magín Pons.

FEDERACION OBRERA DE MENORCA

Por acuerdo de las representaciones de las Secciones de Mahón, el próximo martes, día 12 del actual, se celebrará una Asamblea general de afiliados para discutir y en su caso aprobar, las proposiciones que presente la Sección 6.ª (Oficios Varios) encaminadas a resolver el paro forzoso.

El acto tendrá lugar en el Salón Victoria, a las nueve de la noche.

MITIN DE LA AGRUPACIÓN DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS

Con la firma de su presidente y secretario, compañeros Corantí y Dominguez, esta Sociedad, repartió profusamente el viernes de la última semana un manifiesto tratando del paro forzoso y convocando a la clase obrera al mitin que para tratar de dicho grave problema se celebró en la noche de dicho día en el Teatro Principal.

En el mitin, al que asistió gran concurrencia, hablaron los compañeros Vilaverde, vicepresidente de la Agrupación de Profesionales y Oficios Varios; Novo, presidente de la Sociedad de Oficios Varios, de Alayor; Salord, presidente de la Federación Obrera de Ciudadela; y Pons Castell y Gomila, secretario y presidente de la F. O. M.; presidió el compañero Co'antí presidente de la Agrupación de Profesionales y Oficios Varios.

Por aclamación fueron aprobadas diversas conclusiones relacionadas con el problema del paro.

EN SAN LUIS

Acto de homenaje al Sr. Azaña

Invitados por el Sr. Alcalde de San Luis, asistimos en la mañana del domingo 27 de agosto próximo pasado, al solemne acto de descubrir la placa que dá el nombre de D. Manuel Azaña a la calle que antes se llamaba de san Jacinto.

Nuestro compañero Pons Castell, que llevaba en dicho acto la representación de JUSTICIA SOCIAL, y a instancias de las Agrupaciones de Acción Republicana y Socialista de San Luis, dirigió la palabra al pueblo, haciendo resaltar los grandes méritos del jefe del Gobierno, como hombre y como gobernante, siendo muy aplaudido.

Después del acto se cursaron varios telegramas al señor Azaña, dándole cuenta de su celebración y felicitándole.

* * *

También se rindió homenaje, dando su nombre a la calle del Obispo a D. Pedro Tudurí, primer Alcalde del Ayuntamiento de San Luis, en su fundación, homenaje merecido, por los méritos y virtudes que concurrían en dicho alcalde,

Nosotros no podemos, no debemos, no queremos consentir que a la República se la vacíe de contenido social. - Fernando de los Ríos.

JUSTICIA SOCIAL

Nosotros queremos, por la libertad y por la democracia la realización del Socialismo.

Fernando de los Ríos.

EN ALEMANIA

CATÁSTROFE DEL MOVIMIENTO SINDICAL

El Boletín de la Internacional de Obreros de la Alimentación, afiliada a la Federación Sindical Internacional, publica un trabajo interesantísimo sobre la historia del movimiento sindical en Alemania durante los primeros cinco meses de este año, hasta que el 2 de Mayo se apoderaron de la Confederación de Sindicatos llamada por abreviatura A. D. G. B. los nazis.

El autor de este trabajo es el camarada Schifferstein, Secretario de la mencionada Internacional de origen alemán y entre cuyo movimiento sindical se educó hasta que fué nombrado Secretario de la Federación Internacional de Obreros de la Alimentación.

En la imposibilidad de reproducir íntegramente este trabajo nos limitamos a traducir la parte final que creemos más interesante y hasta aquí desconocida refiriéndose como hemos dicho a la actividad de la Confederación de Sindicatos (A. D. G. B.) hasta que fueron absorbidos por el movimiento fascista. Hasta Diciembre de 1932 la A. D. G. B. estaba en oposición contra todos los Gobiernos marchando de acuerdo con el Partido Socialista pero al constituirse a fines del año 1932 el Gobierno presidido por el general Schleicher, la política de la A. D. G. B. varió mostrándose conciliadora con el Gobierno y hasta ofreciéndole su colaboración, lo cual dió lugar a que se enfriaran bastante las relaciones con el Partido Socialista.

Poco tiempo después el Presidente del Reich entregaba el Gobierno a Hitler y el día 30 de Enero al ocupar el Poder los fascistas la A. D. G. B. publicaba un manifiesto con los Sindicatos cristianos y los liberales que decía lo siguiente: "Para rechazar eficazmente cualquier alternativa grave de ataques contra la Constitución y los derechos del pueblo, lo más importante es conservar la sangre fría y ser prudentes. No os dejéis influir para llevar a cabo actos aislados desconsiderados y por consiguiente perjudiciales".

Con este manifiesto la A. D. G. B. rompía sus relaciones con el Partido

social demócrata en el cual se acariaba con cariño el deseo de proclamar la huelga general revolucionaria contra el fascismo idea que no pudo llevarse a cabo por la posición adoptada en los sindicatos.

He aquí los párrafos más salientes del informe de Schifferstein que traducimos literalmente.

"La A. D. G. B. consideró manifiestamente al Gobierno Hitler como legal y conforme a la Constitución. Su oposición contra el Gobierno fué al principio de forma, abandonando este terreno cuando el 14 de Febrero en plena lucha electoral el partido nacional socialista profirió por labios del Canciller de Reich amenazas violentas contra el movimiento obrero.

Este día Leipart declaró. "Vista la voluntad de libertad y la valentía de la clase obrera alemana, resultaría una lucha de vida o muerte cuyas consecuencias horribles deberían asustar de antemano a los hombres que están hoy en el Poder".

La lucha electoral seguía mientras tanto intensa a la par que se acentuaba el terror fascista. Los periódicos socialistas y demócratas fueron prohibidos por docenas así como las reuniones. El 28 de Febrero, dos días antes del incendio Reichstag, cuando ya toda la prensa socialista estaba prohibida y que la lucha electoral y la vida eran imposibles al Partido Socialista, la Comisión Ejecutiva de la A. D. G. B. declaraba: "Los obreros alemanes deben conservar su sangre fría en las condiciones actuales difíciles no dejándose arrastrar hacia una lucha que no sea legal cuando tantos peligros amenazan las libertades constitucionales".

Luego después vinieron las elecciones del Reichstag cuyo resultado es conocido.

La política observada desde entonces por la A. D. G. B. puede resumirse en "salvar nuestra existencia a toda costa". La oposición de forma contra el Gobierno cesó por completo.

Hasta aquí puede decirse que los sindicatos desarrollaron su política unánimemente y que la A. D. G. B. expresaba la voluntad de su organización.

Las cosas cambiaron después del 5 de Marzo. El Comité federal de la A. D. G. B. siguió una política de adaptación a las nuevas condiciones políticas llegando incluso a aprobar el programa del Gobierno Hitler al que ofreció la colaboración de los sindicatos para ponerlo en vigor. Incluso se anticipó a la idea de la "construcción de la economía sobre las clases" (corporaciones) asociándose a la parodia del primero de Mayo, de una manera tan completa como la misma Federación nacional de Industria fascista. A esto se añade su adaptación ideológica al fascismo triunfante.

El partido social demócrata no se asoció a esta política, dibujándose en los sindicatos una oposición que no pudo prevalecer. En nuestra organización hermana de la alimentación un número determinado de compañeros no se adhirió tampoco a la nueva orientación. Pero separarse de quienes se habían adaptado a la nueva orientación hubiese sido según la noción alemana una ruptura de disciplina que ningún funcionario puede permitirse.

El Partido Socialista el 26 de abril encontró la posibilidad de llevar ante el desprecio general a los tránsfugas sin carácter y la división del movimiento sindical era inevitable, si el fascismo por su golpe de fuerza del 2 de mayo confiscando violentamente los sindicatos no lo hubiese evitado.

La catástrofe del movimiento obrero alemán demuestra que en la vida de los sindicatos, llega un momento es que es necesario adoptar resoluciones de carácter político. En el momento de peligro la A. D. G. B. adoptó una decisión falsa, o sea que no empleó la potencia sindical para fines políticos ni siquiera para cortar el camino al fascismo a quien por la vía constitucional llegaba al Poder. Lo trágico es que antes de adoptar esa decisión falsa, existía la voluntad de actuar políticamente y que incluso se había preparado seriamente la huelga general. Esto demuestra además que una política sindical independiente, una política de sangre fría dirigida contra el Partido obrero, el más importante y contra la voluntad política de la gran masa de afiliados, es una estrategia falsa. La estrategia de la A. D. G. B. fué posible por la existencia de una disciplina que convertía a los afiliados en autómatas y que se practicaba aún con desprecio de los más elevados principios del movimiento sindical. La masa de los afiliados obedecía a los jefes de los sindicatos. Los jefes fascistas en cambio, deben su éxito en gran parte a su táctica que consistió en llevar las masas a todas luces abandonadas, lejos de donde quieren ir, aun a costa de animarlas con los peores instintos. La masa de afiliados en los sindicatos no estaba desviada desde el punto de vista sindical y su voluntad política carecía de bajos instintos. Su disciplina inconcebible permitiendo la

elección de un Hindenburg, prueba la rectitud de su voluntad política.

No obstante, la dirección de los sindicatos impidió a esta voluntad toda acción grande, incluso cuando el afán de acción se manifestó muy impetuosa.

La actitud de la A. D. G. B. está en contradicción con los principios del movimiento sindical internacional. Se puede uno inclinar ante los hechos cuando es imposible evadirlos, pero esto no es lo mismo que capitular. Pero el ofrecimiento de colaboración para realizar el programa del Gobierno Hitler fué una capitulación. El reconocimiento de la constitucionalidad del Gobierno Hitler, otra capitulación. En el manifiesto de 1.º de Mayo el llamamiento hecho a la conciencia corporativa en lugar de la conciencia de clase fué otra capitulación.

El fundamento teórico dado al nuevo Estatuto sindical de conformidad con la ideología fascista del nuevo Estado, fué otra capitulación. Confesar la inteligencia con el Gobierno Hitler en la cuestión del desarme fué traicionar los principios de la F. S. I. en esta cuestión.

El resultado de este pacto ideológico con el fascio demuestra que esta táctica era falsa. Al menos la táctica del glorioso combate a muerte de los sindicatos italianos salvó una cosa: el honor.

Estas críticas aparecerán tal vez como buenos consejos, muy cómodos a dar cuando es ya demasiado tarde y por esto nos vemos obligados a añadir unas palabras respecto a los motivos que indujeron a los camaradas alemanes a adoptar la actitud que criticamos, sobre todo después del 5 de marzo.

Una categoría de los jefes sindicales estaba formada por hombres de una edad avanzada los cuales podían contemplar su vida de luchadores coronada de éxitos. Por esto al ver toda su obra en peligro, hicieron esfuerzos desesperados para salvar lo que podía ser salvado. De todo corazón querían conservar sus conquistas, incluso aquellas que no tenían mucha importancia, pues todas se habían conseguido a fuerza de un trabajo penoso. Estaban identificados con cada parcela del haber federativo y toda la institución por modesta que fuese deseaban salvarla. Este amor por todo lo que el movimiento había conquistado con ellos y frecuentemente por su intervención, les hacía ciegos ante el vandalismo político devastador de los fascistas. Y cuando el vice-canciller declaró que lo que el movimiento obrero había construido de sana administración debía ser conservado; cuando Hitler declaraba que no veía en los sindicatos, enemigos del Estado y de la Patria, sino que consideraba su trabajo como nacional en el verdadero sentido de la palabra estos viejos camaradas tuvieron la esperanza de que sería posible salvar la obra de su vida y conservarla dentro del nuevo Estado. Por esto consideraron la hostilidad contra el nuevo Estado cual un heroísmo platónico irritando inútilmente al fascismo.

Una segunda categoría estaba formada probablemente por una serie de elementos llamados a la di-

rección de los sindicatos más bien por sus aptitudes que en virtud de su carácter de militantes. Para estos hombres la inquietud comprensible respecto a su destino, se mezclaba con las consideraciones que se hacían respecto a la forma en que el movimiento sindical podía conservarse y su corta vista política contribuyó a estimar oportuna una modificación de la tendencia de los sindicatos.

Una tercera categoría se componía de académicos, de intelectuales de origen burgués y clase media. En virtud de la costumbre muy corriente en Alemania de subrayar la importancia científica del trabajo sindical el número de éstos no era pequeño y muchos de ellos no estaban animados de la idea de lucha de clases y del internacionalismo. De ellos nació la justificación teórica del cambio de orientación, trabajando con celo para la nueva reconstrucción del movimiento sindical utilizando para ello muchas ideas correspondientes a los intelectuales fascistas.

Los idealistas y los camaradas de amplia visión política no pudieron hacer nada contra esta categoría. Entre los viejos como entre los jóvenes luchadores en los sindicatos como entre los empleados intelectuales de cada federación, hubo camaradas que se mantuvieron fieles a los principios del movimiento. La desorientación de los espíritus nublando las diferencias entre el oportunista y el tráfuga, era demasiado grande para que esta cuarta categoría, que deseaba la lucha, pudiera dominar a los demás.

La agitación de los comunistas contra los dirigentes sindicales, produjo en este momento un fruto amargo. Durante una docena de años los jefes de los sindicatos, habían sido tratados sistemáticamente de traidores. A millares de obreros se les había enseñado a odiar a los «pancistas». Si los jefes sindicales se han mantenido, no obstante, en su posición se debe en parte a sus aptitudes, a sus experiencias personales, a su carácter sólido y también a la laboriosidad de los funcionarios contra los cuales se desencadenaron muchas veces campañas de excitación por los comunistas y en fin a la grandeza de la organización en la cual la democracia directa no podía ser eficaz en todos los grados. Sin embargo, no se puede negar que en muchos sitios la desconfianza había prendido entre los mismos jefes.

Por otra parte la agitación insensata de los comunistas había hecho que los hombres contra los cuales se dirigía se mostrasen insensibles a todo cuanto tenía el carácter de crítica aunque fuese sincera, se pretendía ver frecuentemente una calumnia o una maniobra comunista que generalmente se despreciaban, rechazándose siempre con gesto vigoroso y cuando el 5 de Marzo y probablemente antes algunas voces se levantaron para expresar su disgusto contra la política y la táctica de los comités de los sindicatos estas voces no ejercieron gran influencia lo mismo que las protestas de los comunistas. Los jefes atentos a salvar los sindicatos suponían a más de uno de sus censores infectado por la epidemia comunista, mientras que por otra parte más de uno de los que maniebran en favor de la nueva orientación estaba realmente infectado de la epidemia fascista.

¡TRABAJADORES!
INGRESAD EN LAS SOCIEDADES DE LA FEDERACIÓN OBRERA DE MENORCA Y CUMPLIRÉIS CON VUESTRO DEBER.

Imp. Balear. - Prieto y Caules, 9. - MAHÓN

Usen los infalibles insecticidas



EL POLVO PARA CUCARACHAS
Con FIN no hay que perseguirlas con ningún aparato, se exterminan solas, por ser manjar apetitoso para ellas.
Precio del paquete: 1 Pta.
bote: 2

EN LIQUIDO extermina instantáneamente las CHINCHES, POLILLAS, HORMIGAS y todos los insectos del hogar y sus larvas.
Precio del bote: 3'50 Ptas.

NO MANCHA

Los productos FIN son inofensivos para personas y animales domésticos.

DE VENTA EXCLUSIVA:

Representante: JOSÉ VIDAL TRIAY, Hannóver, 29

Proveedor de las Compañías Trasmediterránea, Trasatlántica e Ibarra.